

**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**  
**CAMPUS OCOSINGO**

**MATERIA: POLITICAS E HISTORIA DE LA EDUCACION EN MEXICO**

**ACTIVIDAD: ELABORAR UN MAPA CONCEPTUAL**

**ALUMNO: HEBER ABIMAEEL CRUZ PEREZ**

**GRADO: 4° CATRIMESTRE GRUPO: B**

**CAPITACIÓN: C. EDUCACION MODALIDAD: SEMI- ESCOLARIZADO**

**DOCENTE: ALMA ROSA ALVARADO PASCACIO**

# LA EDUCACION MEXICA

## TAREAS CASERAS

acarrear agua y leña, barrer la casa, reparar las redes de pesca y preparar el fuego, entre otras actividades

NIÑOS

el padre enseñaba al hijo sus deberes,

NIÑAS

la madre instruía a su hija en las labores de moler el maíz, elaborar tortillas y la manufactura de la ropa

como

## RESIDENCIA DE JOVENES

### TELPOCHCALLI

Acudían los muchachos del pueblo En estos centros los jóvenes recibían educación para que, posteriormente, pudieran desempeñarse en las obras públicas,

como

construcción de edificios y canales, la labranza de la tierra y la guerra.

La edad adecuada para ingresar a estos centros educativa rondaba entre los seis y los nueve años

### CALMÉCAC

destinado para los hijos de la nobleza, en donde los jóvenes aprendían buenos hábitos, deberes y ejercicios religiosos que les aseguraban un comportamiento intachable

la educación se dedicaba a la formación de la élite religiosa y de líderes políticos y militares. Se difundían las doctrinas y conocimientos religiosos de más alto nivel

se elegían a los teachcahuan. Instructores de los equipos en que estaban organizados los jóvenes, los telpochtlatoque, jefes de los instructores y los tlacatecatl, que dirigían las escuelas.

# EL SIGLO DE LA CONQUISTA. SIGLO XVI

## TIPOS DE ENSEÑANZA

La evangelizadora, el adiestramiento en las artes y oficios, la femenina, la formación religiosa y la universitaria

Las actividades educativas

fueron asumidas por diversas órdenes religiosas. A partir de la segunda mitad del siglo XVI, los jesuitas llegarían a ejercer una gran influencia intelectual en la sociedad novohispana.

## EDUCACION

la educación escolar fue una empresa de poca magnitud, pero de gran importancia para la consolidación ideológica y religiosa del dominio español

La educación para los indígenas

fue perdiendo importancia y se les excluyó de los niveles educativos

Los franciscanos

ofrecieron educación en internados conventuales a los hijos de los señores y principales mexicas,

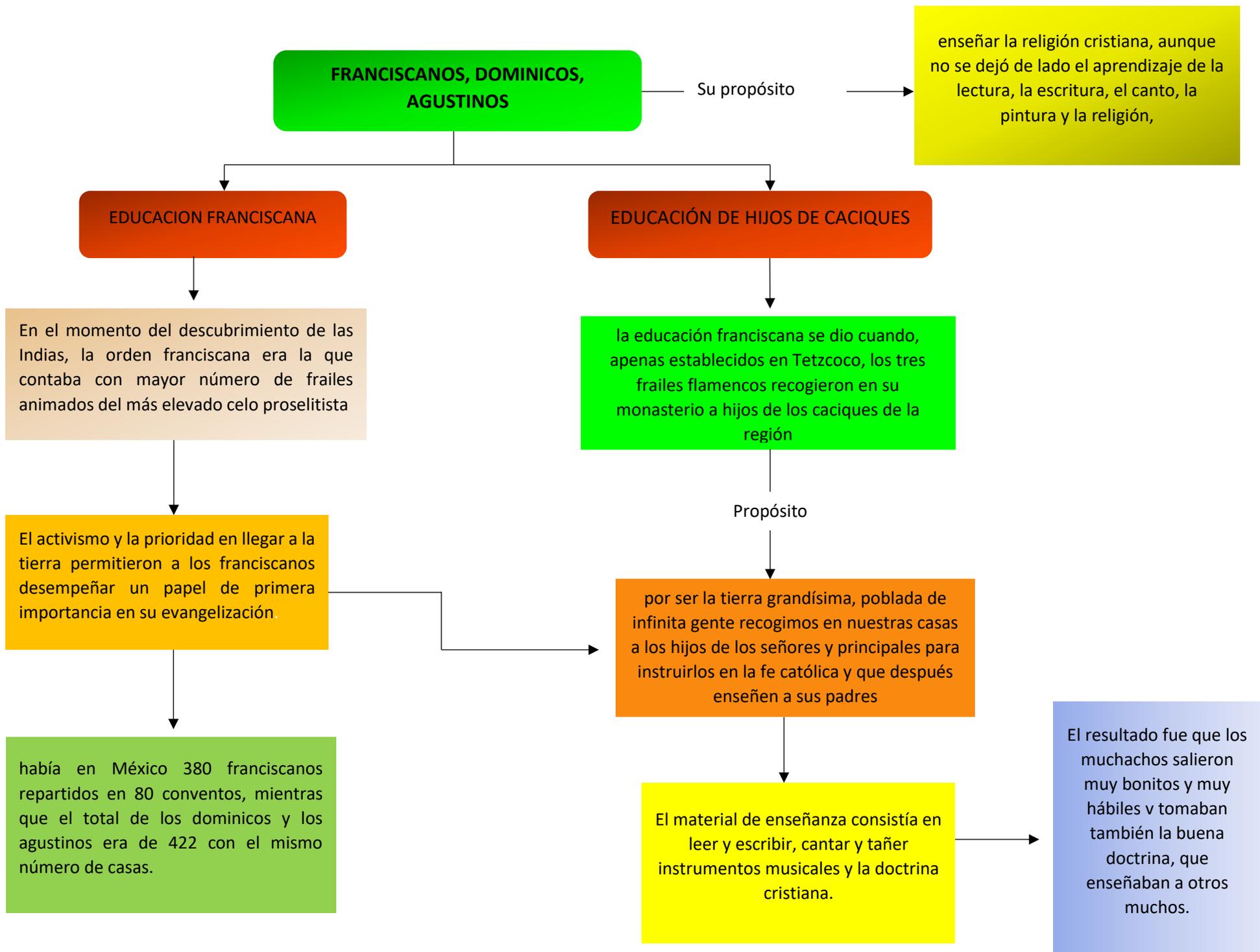
la educación en el atrio de las iglesias, en donde se congregaba a los conversos para enseñarles la doctrina cristiana. Impulsados por Don Vasco de Quiroga en el siglo XV

proceso de implantación, sustitución, eliminación y/o combinación de ciertas concepciones y categorías mentales y de nuevos esquemas y formas de vida.

La política educacional en general, que tuvieron los reyes de España, fue limitación de la que imponían a sus vasallos, a veces con limitaciones a los pueblos sojuzgados que beneficiaron a los europeos

objetivo

enseñarles la lectura y la escritura del español y evangelizar a los indígenas. Esos jóvenes mexicas participaron eficazmente en la labor de la catequizadora



# LA EDUCACIÓN DE LOS INDÍGENAS

## LLEGADA DE LOS JESUITAS

La tardía llegada de los jesuitas, en 1572, y su inquietud por la necesidad de participar en la labor evangelizadora, les llevó a erigir dos internados destinados a los jóvenes hijos de caciques o principales

Internados creados por los jesuitas

San Gregorio de la ciudad de México y el de San Martín de Tepotzotlán

Estos colegios tuvieron semejanzas con los que existieron en los conventos franciscanos durante los primeros años de la evangelización incluir la enseñanza metódica de lectura y escritura y dar importancia primordial al aprendizaje de la lengua castellana

los jesuitas no asumieron en un primer momento la responsabilidad de la evangelización. cuando anualmente se hacía una recapitulación de las tareas realizadas, quedaba en evidencia el fallo en la atención a la población indígena.

Comenzaron por estimular entre sus miembros el aprendizaje de las lenguas náhuatl y otomí, y por recibir en la orden a sacerdotes que ya las hablaban, como el padre Juan de Tovar.

sin un espacio destinado a ellos, e incluso, en ocasiones, en la calle, a la puerta de la iglesia de la Compañía.

para los niños de los lugares, ranchos y pequeñas poblaciones cercanas

A partir de 1580 se establecieron varios jesuitas en el pueblo de Tepotzotlán, donde, gracias a una generosa donación del cacique local, erigieron un colegio internado

7

Se abrieron tres clases: de catecismo, para todos, de lectura y escritura para los que fueran más aventajados o hijos de caciques, y la tercera, de canto e instrumentos musicales,

# LAS PRIMERAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

## REAL Y PONTIFICA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

formó a los hombres que la iglesia y el Estado necesitaba para su representación hacia el interior de la sociedad

Desde los primeros años que siguieron a la Conquista se notó que tanto los criollos como los mestizos y los indios tenían disposición para ilustrarse y adquirir conocimientos

Se decía que esta institución iba a ser para educar a los recién convertidos a la religión católica, pero esto no se cumplió en su totalidad ya que la universidad se centró en la educación de las clases privilegiadas.

La universidad se creó por una cédula real de Carlos V y empezó sus clases el 25 de enero de 1553 bajo el nombre de Real Universidad de México

## EL COLEGIO DE SANTA CRUZ TLATELOLCO

Por sugerencia de Fray Juan de Zumarraga y del virrey Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España, se fundó el colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, en 1536, primer instituto de educación superior creado en América.

Aunque tuvo un desarrollo brillante, su duración fue corta, ya que desaparece en 1576, debido a que muchos sectores de la población educar a los indígenas representaba una seria amenaza potencial a los intereses de la Corona.

La institución ocupó varios inmuebles hasta que finalmente en 1584 quedó instalada en el edificio ubicado frente a la Plaza de Voladores, hoy Suprema Corte de Justicia. En 1597, el Papa Celestino VIII le dio el título de Real y Pontificia Universidad de México

En él se impartieron materias tales como retórica, filosofía, música, medicina indígena, latín y otras

## LA EDUCACIÓN DE LOS CRIOLLOS

En septiembre de 1551, el príncipe don Felipe firmó las cédulas de fundación de las universidades de Lima y México

dos años después se iniciaban los cursos en la mexicana, con la peculiaridad de ser totalmente independiente de las órdenes regulares.

En 1553 y 1554 se discutieron en las cátedras la legitimidad de los títulos de la conquista y los problemas teológicos derivados de la conversión de los indios.

La Universidad se caracterizó por la defensa de sus privilegios como corporación y por la facultad de otorgar títulos académicos,

Durante los siglos XVI y XVII no se aprecia una tendencia definida hacia mayor o menor concurrencia en las aulas, de modo que las frecuentes y notables oscilaciones en la cantidad de población escolar se producían en cualquier momento y en cualquier sentido

Las escuelas jesuíticas fueron siempre gratuitas para los alumnos externos y sólo se cobraba a los internos en los seminarios o convictorios lo que se consideraba que correspondía al costo de su manutención.

Las ordenanzas de maestros determinaban la obligación de enseñar a los niños el catecismo, lectura, varios tipos de escritura y cuentas de Aritmética.

# LA EDUCACIÓN DE LAS CASTAS

Durante tres siglos de Imperio Español en las "Indias" de América, lo que realmente gobernaba era una marcada y muy práctica división de clases sociales.

sistema de castas y funcionó en los virreinos y territorios de la corona española.

La división se llamo

Con el descubrimiento de América en 1492 y en las décadas siguientes de colonización, comenzaron a marcarse tres grupos sociales básicos

Los blancos fueron los privilegiados, los que no tributaban.

BLANCOS

españoles peninsulares o nacidos en América

Los mestizos e indios constituyeron el grueso de los tributarios

INDIOS

habitantes originarios de América.

Los negros en calidad de esclavos y todas sus mezclas ocuparon las partes más bajas; no eran considerados humanos, ni tributaban.

NEGROS

esclavos traídos de África.